MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE
REFACCIONES DIVERSAS DE LAS OFICINAS DE CODENI
CONTRATACION DIRECTA ID Nº 242.385.-

En la Ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento de Misiones, siendo las 08:45 horas del día VEINTE de JULIO del año DOS MIL DOCE, en la sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA PARA REFACCIONES DIVERSAS DE LAS OFICINAS DE CODENI, identificado con el ID Nº 242.385, con la presencia de: Lic. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO, Jefe de la U.O.C.; Lic. MARIA DEL ROSARIA ESPINOZA, Coordinadora de CODENI y C.P.N. DARIO AMARILLA CASCO; Secretario General.----------

Según el reporte de publicación en el portal de Contrataciones Publicas, consta que han sido invitadas a participar con su ofertas las siguientes empresas: Crispín R. Herebia; Jacinto Figueredo; Mario Llano Vanni; Pedro Ávila y Rafa Construcciones, respectivamente.----------

De las empresas invitadas una presenta su oferta (4F CONSTRUCCIONES de Crispin R. Herebia). A continuación se detallan las ofertas recibidas:----------

Item	Codigo	DESCRIPCION	U.M	Cant.	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	72102602-005	Desmontaje / Montaje de marco y hoja de puerta de 0,70 x 2,10mts	Gl.	2	17500	35.000
2	72102602-005	Desmontaje / Montaje de marco y hoja de puerta de 0,90 x 2,10mts	Gl	1	17500	17.500
3	72102602-005	Desmontaje / Montaje de marco y hoja de ventana de vidrio de 1,65 x 1,10mts	Gl.	1	17500	17.500
4	72131601-010	Abertura de pared para puerta de baño	M2	1,68	9500	15.960
5	72101607-007	Cerramiento de puerta de baño existente con ladrillo común de 0,15m	M2	1,47	35000	51.450
6	72101607-006	Revoque común a una capa	M2	1,47	13500	19.845
7	72131601-008	Reparación de revoque con hidrófugo	M2	6,84	15000	102.600
8	72101601-001	Reparación de techo de zinc con reposición de chapa ondulada	ML	4,8	80000	384.000
9	72101601-002	Reparación de cielorraso de machimbre de pino (extracción y reposición)	M2	2,4	111000	266.400
10	72102508-003	Revestimiento de azulejo blanco 15 x 15	M2	1,47	60000	88.200
11	72102602-005	Desmontaje y Montaje de marco y hoja de puerta de baño con material reciclado	GL.	1	30000	30.000
12	72102602-005	Reposición de hoja de puerta placo de 0,80 x 2,10	UN	1	275000	275.000

Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano Jefe Unidad Operativa de Contratación	Lic. María del Rosaría Espinoza Coordinadora de CODENI	C.P.N. Darío Amarilla Casco Secretario General

13	72102602-005	Colocación de puerta de blindex de 0,90 x 2,10	UN	1	945000	945.000
14	72102602-004	Colocación de ventana de blindex de 1,60 x 1,00	UN	1	800000	800.000
15	72102402-002	Pintura de cielorraso al barniz	M2	53	13000	689.000
16	72102402-001	Pintura de pared al látex interior	M2	79,89	7800	623.142
17	72102401-003	Pinturas de aberturas de maderas al barniz	M2	9,66	14000	135.240
18	72101601-999	Construcción de Techo Flotante de hierro y vidrio armado	M2	7,68	247000	1.896.960
					Total	6.392.797

A continuación se detalla las documentaciones SUSTANCIALES solicitadas y las presentadas por los oferentes

Items	DESCRIPION	4F CONSTRUCCIONES CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo N° 2.	X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (1er Semestre- Año 2012)	X	
F	Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas a satisfacción de la Convocante (ANEXO 3)	X	
G	Declaración Jurada "prohibiciones o limitaciones" art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", Ley N° 2051/03, Res. N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	X	
H	Declaración Jurada de menores C. N. Convenios 138 y 182 Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, conforme al formato aprobado por Resolución DNCP Nº 941/2010. (Anexo 5)	X	

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

Lic. Pedro Diasnel Díaz Lezcano	Lic. María del Rosaría Espinoza	C.P.N. Darío Amarilla Casco
Jefe Unidad Operativa de Contratación	Coordinadora de CODENI	Secretario General